ACTA N°283

DE ASAMBLEA GENERAL: ordinaria de delegados,
Asociación de juntas de acción comunal y vivienda comunitaria del corregimiento San Pablo.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización del convenio a celebrar de la vereda el Caney
del corregimiento San Pablo
del municipio de Santa Rosa de Osos. Ant. Con la corporación CORANTIOQUIA

Siendo las 12: M. del día 30 del mes de abril del año 2023.En la casa de la cultura Pedro Justo Berrio del corregimiento.
Se reunieron los miembros de la asociación de juntas de acción comunal del corregimiento San Pablo en cumplimiento del objetivo de la socialización.
El señor Libardo Alfonso Salazar Giraldo Representante Legal.

El secretario(a) procedió a dar lectura al ORDEN DEL DÍA:
1. Saludo.
2. Oración.
3. Llamada a lista y verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informes.
6. Socialización y aprobación por parte de la Asamblea para que el presidente represente a la entidad adelante los trámites correspondientes para dicho convenio.
7. Cierre de la Asamblea.

El presidente puso a consideración de la asamblea el orden del día el cual fue aprobado por todos los asistentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Saludo realizado por el señor presidente.

2. Oración realizada por la señora Cecilia Muñoz

3. Se llamó a lista y asistieron representación de 9 juntas de acción comunal de las 12 inscritas y activas. Con 15 delegados más 4 suplentes para un total de 19 asistentes.

4. La secretaria da lectura al acta número 282, del día 12 de abril del año 2023. la cual fue puesta en consideración por el señor presidente, posteriormente aprobada sin ninguna objeción.

5. No hubo informe de tesorería. El señor tesorero Jesús Hurtado no se encontraba presente en la reunión.

6. Después de socializar dicho convenio la Asamblea en General autoriza al Representante Legal, Libardo Salazar, para adelantar todos los trámites relacionados con el convenio ante la corporación CORANTIOQUIA

7. Agotado el orden del día el presidente Libardo Salazar, dio por finalizada la reunión, siendo las 2 y 35 del día.

En constancia de lo actuado se firma la presente acta:

Libardo A Salazar G. E. Ruth Restrepo Pérez.